



TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL ACTO INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL EXILIO EN ALICANTE

Alicante, 8 de mayo de 2024



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Buenas tardes, ministro, querido Ángel Víctor; ministra, querida Diana; director de la Casa del Mediterráneo, querido Andrés; autoridades; familiares de los exiliados y exiliadas; artistas que nos acompañáis hoy; estudiantes; señoras y señores.

Empezaré también con una cuota. Dice así: “En toda mi experiencia en el mar, que abarca 33 años, nunca he visto nada así y espero no volver a verlo nunca más”.

Estas son palabras manuscritas de Archibald Dickson, el capitán de ese viejo carguero inglés que partió rumbo a África desde el puerto de Alicante un 29 de marzo de 1939. Aquel barco, el ‘Stanbrook’, del que se ha recordado aquí hoy su odisea, preparado para solo 24 tripulantes, solo 24, salvó la vida de alrededor de 3.000 españoles y españolas. Un enorme gesto heroico, humanitario y solidario.

La memoria de ese día en el puerto de Alicante es sencillamente estremecedora. Lo es por el recuerdo de la partida de un buque que se hizo a la mar escorado por el peso de su carga. Miles de exiliados y exiliados que huían apretados en cubierta, hacinados en la bodega y que tenían una incertidumbre total frente al futuro incierto que les deparaba desde aquella explanada del puerto de Alicante.

Se ha dicho aquí: se cumplen 85 años desde que aquellos españoles del éxodo y del llanto, como los llamó León Felipe, dejaron atrás su país. Y muchos no volverían a ver su tierra jamás. Sobrevivieron con la terrible angustia de estar para siempre lejos. Y tan suya era esta tierra como de los que se proclamaron vencedores.

Otros, con peor suerte, quedaron atrás. Vivieron situaciones extremas en campos de concentración, años de prisión, muerte civil tras salir de la cárcel o, directamente, la muerte en un paredón en aquella España donde la justicia pereció a manos de la venganza.

Hoy, 8 de mayo, aquí se ha dicho, Día de la Victoria de la Segunda Guerra Mundial, tal y como se acordó en la Ley de Memoria Democrática que aprobó el Congreso de los Diputados, lo que hacemos es consagrar esta jornada al recuerdo de los exiliados y las exiliadas, a quienes tuvieron que huir de nuestro país, de España, tras el triunfo del golpe contra la democracia. Cuando dio comienzo, como aquí se ha dicho, un tiempo largo, siniestro, feroz, que no dejó de ajusticiar ni de tomar represalias hasta su final, abandonando en la diáspora a cientos de miles de compatriotas.

Ya no podemos ser cómplices de esa amnesia. Recordar, por tanto, es una obligación. La memoria de nuestro pasado es regeneración democrática para nuestro presente. Porque hoy sabemos que, con todos ellos y con todas ellas, España habría sido, sin duda alguna, un país mejor.



Aquel viejo carguero inglés llevaba entre sus pasajeros y pasajeros a algunos de los hombres que muy poco tiempo después lucharon en la liberación de París del fascismo, en la novena compañía de la División Leclerc, la Nueve. Un grupo de valientes demócratas que nunca se rindieron, que no se rindieron jamás.

Aquellos republicanos españoles, hijos de mil derrotas en su propia tierra, ganaron la batalla final contra la barbarie en Francia y su gesta, reconocida allí y sepultada en el olvido aquí durante décadas, es hoy, al fin, recordada en el país que amaron y por el que nunca dejaron de luchar.

Las palabras, amigos y amigas, no cambian de signo, pero se tergiversa su trayectoria y también su significado. Así como se tergiversan las palabras de los poetas o de los intelectuales que murieron víctimas del fascismo.

La ley o las leyes anti memoria impulsadas por dos partidos políticos de nuestro arco parlamentario en varias comunidades autónomas, entre ellas aquí, en la Comunitat Valenciana, son un ataque al derecho internacional. Así hay que llamarlo. También es un atentado contra nuestra democracia y frente a la dignidad de las víctimas.

Jamás debe utilizarse la historia como táctica política. Pensábamos que, en el año 2024, la derecha española tendría superados algunos debates, como llamar dictadura a un régimen como el del dictador Franco, o el ensalzamiento de militares y políticos que tuvieron las manos manchadas de sangre. Eso se llama de muchas maneras, pero nunca se puede llamar concordia. Se llama revisionismo histórico.

Como ha manifestado uno de los relatores de las Naciones Unidas en su informe sobre estas normas pactadas por el Partido Popular y por Vox, hay que ser mala persona para no atender el reclamo de las víctimas de lo que fueron violaciones de derechos humanos durante la Guerra Civil española y durante la dictadura franquista.

Porque el dolor, y lo sabéis muy bien las familias de los exiliados y exiliadas, de los desaparecidos, de las desaparecidas, de los represaliados, en definitiva; no prescribe nunca. Por tanto, defender nuestra memoria es una obligación derivada de nuestros compromisos internacionales asumidos por la democracia española.

Equiparar víctimas con verdugos es lo contrario a la concordia. Por eso vamos, como anuncié desde el primer momento, a recurrir a todos los medios del Estado de Derecho para proteger la memoria democrática y la dignidad de las víctimas del franquismo.

En este día, hoy más que nunca, en esta Europa, más que nunca, persistimos en nuestro deber de recordar, de poner nombre y rostro, como han hecho aquí algunos jóvenes, de salvar del olvido y de la verdad, la justicia y la reparación a miles de



víctimas; entre ellas, aquellas 3.000 personas que salieron de Alicante a finales de marzo de 1939.

La pasajera 2.227 fue una niña de solo cuatro años, se llamaba Helia González. Y en una entrevista hace unos años, recordaba que el capitán Dixon fue capaz de salvarlo, y cito textualmente a ella, “contra todo viento y marea de la infamia de nuestro país”.

Hoy, en consecuencia, lo que hacemos, amigos y amigas, es rendir tributo a aquellos españoles y españolas privados de patria; a todas y a todos los exiliados y exiliadas; y a los que, en tiempos de violencia, se arriesgan para poner a salvo a los demás; y también a quienes sufren un destino impuesto por la fuerza y son despojados de su lugar en la vida.

En estos tiempos de negacionismo, de desmemoria, que, desgraciadamente, recorren no solamente el mundo, sino también Europa y algunos territorios de nuestro país, esas personas anónimas que luchan contra la tiranía y la barbarie sois ejemplo de dignidad y resistencia.

No podemos mitigar el sufrimiento de las 3.000 personas que hace 85 años abandonaron este puerto hacinados en un barco y no podemos evitar el dolor de los millones que se tuvieron que quedar en un país devastado. Pero sí podemos, debemos, y lo vamos a continuar haciendo, preservar su memoria.

Por su dignidad y nuestra dignidad, por el respeto a la verdad y por lo que exige de defensa de los valores democráticos encarnados en nuestra Constitución; y que nosotros hoy aquí, con la Ley de Memoria Democrática, una vez más, reivindicamos.

Es un honor. Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)